



**EXECUTIVE COMMITTEE**

**President**

Mr. H.V. Ross Robertson, MP, New Zealand

**Board**

Dip. Margarita Stolbizer, Argentina

Ms. Irene Torshie Addo, MP, Ghana

Sen. Jim Walsh, Ireland

Dr. Mahreen Bhutto, MP, Pakistan

Hon. Syed Naveed Qamar, MP, Pakistan

Mr. Thilanga Sumathipala, MP, Sri Lanka

Dr. Ruth Wijdenbosch, MP, Suriname

Ms. Marie Nordén, MP, Sweden

Dr. Yusuf Ziya Irbec, MP, Turkey

Mr. Stephen Tashobya, MP, Uganda

Mr. Mark Pritchard, MP, United Kingdom

Dip. Felipe Michelini, Uruguay

**Treasurer**

Ms. Margareta Cederfelt, MP, Sweden

**INTERNATIONAL COUNCIL**

**Chair**

Dip. Minou Tavárez Mirabal, Dominican Republic

**Councillors**

Mr. Kelvin Thompson, MP, Australia

Sen. Ana Amélia Lemos, Brazil

Dep. Marcel Djimasse, Central African Republic

Dip. Angela Robledo, Colombia

Dep. Dieudonné Upira Sunguma, DR Congo

Mr. Jeppe Kofod, MP, Denmark

Dip. Christian Paredes, Dominican Republic

Hon. Sigfrido Reyes, MP, El Salvador

Mr. Helmut Scholz, MEP, European Parliament

Hon. Alban Bagbin, MP, Ghana

Shri Tariq Anwar, MP, India

Ms. Federica Mogherini, MP, Italy

Hon. Worlea S. Dunah, MP, Liberia

Mr. Gabriel Smith, MP, Liberia

Hon. Dato' Seri Mohamed Nazri, MP, Malaysia

Mr. Su'a William Sio, MP, New Zealand

Sen. Mian Raza Rabbani, Pakistan

Mr. Shaika M. Sama, MP, Sierra Leone

Hon. Nimal Siripala de Silva, MP, Sri Lanka

Mr. Hugo Jabini, MP, Suriname

Ms. Pindi Chana, MP, Tanzania

Dip. Berta Sanseverino, Uruguay

**SECRETARIAT**

Secretary-General

Dr. David Donat Cattin

**NGO in general consultative status  
with the Economic and Social Council**

**Su Excelencia Presidente Mauricio Funes**

**Presidente de El Salvador**

**San Salvador, El Salvador**

Via: [elsalvador@un.int](mailto:elsalvador@un.int), [embajadapaisesbajos@rree.gob.sv](mailto:embajadapaisesbajos@rree.gob.sv)

*Presente*

*Bogotá, Buenos Aires, Montevideo, Paramaribo, Santo Domingo, 2 de mayo de 2014*

Estimado Presidente Funes,

Nos complace escribirle como miembros con responsabilidades dentro de la Acción Mundial de Parlamentarios (PGA, por sus siglas en inglés), una red mundial de más de 1100 parlamentarios de más de 140 países con parlamentos democráticamente electos en todo el mundo quiénes, en nuestra capacidad individual, promovemos la paz, la democracia, el Estado de Derecho y los derechos humanos.

Su llegada a la presidencia en junio del 2009 produjo un cambio favorable en la política exterior de El Salvador en relación a la Corte Penal Internacional (CPI) ya que se incluyó la ratificación del Estatuto de Roma en la plataforma programática del Gobierno. Desde entonces numerosos parlamentarios y oficiales de gobierno de países latinoamericanos y como así también de países de otras regiones del mundo han visitado El Salvador y entablado un diálogo con su gobierno promoviendo la ratificación del Estatuto de Roma.

Como usted ya sabe, El Salvador es uno de los pocos países latinoamericanos que aún no es Estado Parte de la Corte Penal Internacional. La ratificación del Estatuto de Roma por El Salvador no sólo es políticamente posible, sino que también es fuertemente apoyada por vastos sectores de la sociedad como una medida moral de reparación a las víctimas y como garantía legal de no repetición de los crímenes que ellas han sufrido durante la guerra civil.

Bajo su liderazgo, importantes progresos se han llevado a cabo en El Salvador en materia de seguridad humanitaria y económica, la ratificación del Estatuto de Roma dejará un importante legado para las generaciones futuras promoviendo la rendición de cuentas, la justicia y disuasión criminal de violaciones a los derechos humanos.

Al respecto, la adición de El Salvador al nuevo sistema de justicia internacional establecido por el Estatuto de Roma de la CPI puede ser visto como un importante paso político y simbólico de su país, incluso si dicha ratificación es completamente independiente de la decisión sobre la rendición de cuentas por crímenes del pasado dada la naturaleza no retroactiva de la CPI. Anhelamos, por lo tanto, su liderazgo para asegurar que El Salvador se convierta en Estado Parte en el Estatuto de Roma lo antes posible mediante el envío, en su último mes como presidente de El Salvador, del proyecto de ley correspondiente a la Asamblea Legislativa.

Aprovechamos esta oportunidad para señalar que hemos seguido, con mucho interés, las discusiones que, a lo largo de su período presidencial, han tenido lugar en su país respecto a la Corte Penal Internacional. Este seguimiento nos permitió constatar que se han realizado, y se continúan realizando, debates sumamente interesantes y dinámicos sobre este tema lo que nos permitió, a su vez, vislumbrar que todas las fuerzas políticas del gobierno, como así también de los partidos políticos más importantes de la oposición, tienen una voz unida de apoyo a la CPI.

Somos conscientes de la existencia de un debate nacional sobre la percepción errónea de que la CPI pueda tener jurisdicción sobre los crímenes del pasado, o que pueda tener una influencia en las decisiones nacionales relativas a la responsabilidad de los presuntos responsables de las atrocidades que ocurrieron en El Salvador. Como lo demuestra la asistencia técnica y la investigación llevada a cabo por PGA sobre la base de la literatura y de la jurisprudencia en relación a muchos de nuestros países, países con conflictos armados internos antes de la ratificación del Estatuto, permítanos subrayar que el principio absoluto de la no retroactividad del Estatuto de Roma no afecta ni positiva ni negativamente la(s) decisión(es) soberana(s) que El Salvador pueda emprender para remediar los errores del pasado.

El pueblo de El Salvador ha sufrido recientemente una trágica historia. La ratificación de El Salvador contribuirá a consolidar en una plataforma pluripartidista en apoyo al principio de “nunca más” un vital legado de su mandato Presidencial y una promesa para las generaciones futuras.

Nos gustaría reiterar la oferta de apoyarlo plenamente, tanto técnica como políticamente, con respecto a la posible transmisión del Estatuto de Roma a la Asamblea Legislativa para su ratificación, lo que permitirá a El Salvador convertirse en el próximo Estado Parte en el Estatuto de Roma.

Agradeciendo su consideración de este importante tema, por favor reciba Honorable Presidente Funes, la expresión de nuestra más alta consideración.

**Sen. Julio Cesar Valentín** (República Dominicana)  
Integrante, PGA



**Dip. Minou Tavarez Mirabal** (República Dominicana)  
Presidente del Comité Internacional de PGA



**Dip. Margarita Stolbizer** (Argentina)  
Co-Coordinadora del Programa Paz y Democracia,  
PGA



**Sen. Iván Cepeda** (Colombia)  
Integrante, PGA



**Dip. Felipe Michelini** (Uruguay)  
Coordinador del Programa de Derecho  
Internacional y Derechos Humanos, PGA



**Dr. Ruth Wijdenbosch** (Surinam)  
Vice Coordinadora del Programa de Derecho  
Internacional y Derechos Humanos, PGA



**Dip. Angela Robledo** (Colombia)  
Integrante, Consejo Internacional, PGA